

# COLUMNAS POLÍTICAS

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

## Trascendió

**:Que** a **Ernesto Cordero** y **Gustavo Madero** no les importó mucho que estén apenas por cumplir la mitad de una campaña que, aunque deslucida y salpicada por continuas acusaciones, es muy corta y se tomarán unos días de descanso.

Ambos contendientes a la presidencia nacional del PAN no perdonaron el periodo vacacional de Semana Santa.

**Cordero**, que visita Baja California, y **Madero**, quien estará hoy en Nayarit, al finalizar esas giras el jueves, bajarán la cortina hasta el próximo lunes.

**:Que** **René Bejarano** se quiere internacionalizar y, de paso, meterle un gol al gobierno mexicano, además de ganar adeptos entre los mexicanos indocumentados en Estados Unidos.

El perredista encabezará próximamente un encuentro en el Memorial Coliseum de Los Ángeles, California, para hacer patente su rechazo a la política de deportaciones masivas del gobierno de **Barack Obama**.

Habrá que ver si su poder de convocatoria en EU es cercano al que tiene en el Distrito Federal o si se trata de pura llamarada de petate.

**:Que** a pesar de que aún faltan muchos meses para la elección y que el senador perredista por Guerrero **Armando Ríos Piter** se perfila no solo como el candidato de su partido, sino como fuerte contendiente a la gubernatura de la entidad, ya le brincó un gallo para retarlo.

Se trata de su compañero de fracción en la Cámara alta **Sofío Ramírez**, quien ya externó sus pretensiones, aunque con un muy bajo perfil.

Dicen los mal pensados que aun cuando sabe que perderá la elección inter-

na, **Ramírez** se apuntó con un objetivo central: los recursos, pues "jugar a perder, a veces es bien ganar".

**:Que** en la cúpula priista andan muy contentos con su programa de afiliación, pues aseguran que su partido es el que más militancia tiene.

El PRI entregó al Instituto Nacional Electoral un listado de 5 millones 985 mil correligionarios y sus dirigentes afirman que seguirán buscando sumar durante todo el año.

¿Será?

**:Que** el secretario de Gobierno del DF, **Héctor Serrano**, supervisará de manera personal el dispositivo de seguridad con motivo de Semana Santa en Iztapalapa.

Dicen que el funcionario capitalino está "muy metido" en la demarcación, con la firme intención de buscar posicionarse con miras a un cargo de elección popular en 2015.

Fecha 15-ABR-2014

Página 12

Sección OPINIÓN

**TEMPLO  
MAYOR**  
F. BARTOLOMÉ

NO CABE DUDA que los priistas de **Nuevo León** tienen una vara muy diferente a la que se usa en el resto del país. Y más cuando se trata de encubrir a uno de los suyos.

PARA los tricolores de aquel estado, que se hayan desviado 14 mil millones de pesos del erario es peccata minuta, una minucia.

CON EL APOYO de la chiquillada y de dos ex panistas, la bancada del **PRI** en el Congreso local aprobó, de un plumazo, la cuenta pública de **Rodrigo Medina**, correspondiente a 2011 y, ¡faltaba más!, también la de 2012.

Y LO HICIERON a pesar de que la **Auditoría Superior del Estado** detectó irregularidades por cerca de 14 mil millones de pesos. Nomás para darse una idea de la dimensión, el tabasqueño **Andrés Granier** está con un pie en la cárcel por haber desviado 5 mil millones de pesos.

Y HACE unas semanas **Humberto Suárez**, ex Tesorero de **Michoacán**, fue capturado como responsable de peculado por 50 millones de pesos.

CON RAZÓN **Rodrigo Medina** puede dormir tranquilo.  
¡Ajúa, raza!

...

EL QUE ya tiene las maletas listas es **René Bejarano** para irse en estos días a **California**.

PERO NO, no crean que va a pasear a **Disneylandia**. En realidad es parte del tour que anda haciendo por todo **México** –y ahora entre los paisanos– reforzando su base política.

EL LÍDER de la corriente **IDN** participará en una megamanifestación el próximo sábado, en el **Coliseo de Los Ángeles**, para protestar contra las deportaciones de mexicanos por parte del gobierno de **Barack Obama**. ¡Que se cuiden los gringos!

...

TANTO en **Pemex** como en **Banamex** están conmocionados por los primeros resultados de las investigaciones del nuevo fraude contra el banco.

RESULTA QUE la transa de la empresa **Evya** utilizó un esquema similar al de **Oceanografía** porque ambas fueron concebidas... ¡por la misma persona!

SE TRATA, dicen, de **Erick Cervantes Murillo**, el funcionario de la sucursal en **Villahermosa**, por la que pasaron las facturas apócrifas de ambas empresas con las que obtuvieron, de manera ilegal, millonarios créditos.

L2

Fecha 15-ABR-2014

Página 12

Sección *OPINION*

AL PARECER el ejecutivo tiene una sorprendente capacidad para diseñar estafas, lo cual se combinó con la deshonestidad de **Oceanografía** y de **Evya**, así como con la complicidad de algunos servidores públicos.

EL RESULTADO es el que ya todos conocen: un auténtico cochinerito. Falta ver si es apenas la puntita del iceberg.

...

A VER, A VER, ¿por qué habría de interesarle al público en general un asunto que es, estrictamente hablando, sólo de los panistas? Y lo peor: ¿por qué deben pagarlo hasta los no panistas?

COMO SI se tratara de una elección por la **Presidencia de México**, el equipo de **Gustavo Madero** contrató una costosa campaña de spots radiofónicos de alcance nacional.

Y A MENOS que las radiodifusoras se hayan convertido en hermanitas de la caridad, el pago de esos comerciales dirigidos, se supone, sólo a los blanquiazules, está saliendo del bolsillo de todos los mexicanos.

**BAJO  
RESERVA**

**MÁS GRAVE** de lo que se imaginan en Washington caló en el gobierno mexicano la negociación que la fiscalía de Illinois alcanzó con **Jesús Vicente Zambada, El Vicentillo**, que podría reducir una condena de cadena perpetua a sólo diez años de cárcel y a pagar una multa por la ridícula cantidad de 4 millones de dólares. Todos esos beneficios a cambio de información sobre el Cártel de Sinaloa. Las declaraciones de molestia vertidas ayer por el procurador general de la República, **Jesús Murillo Karam**, nos dicen, reflejan el sentir del gobierno del presidente **Enrique Peña Nieto**, en donde se habla incluso de replantear la política de cooperación en materia de extradición. El primer caso sería el de negar la preciada entrega de **Joaquín Guzmán**. Amor con amor se paga, nos dicen.

**NOS CUENTAN** que la llegada de la tan ansiada ley secundaria de la reforma energética podría tener lugar el Jueves Santo. Aseguran que existe una alta probabilidad de que estos ordenamientos sean recibidos por la Cámara de Diputados, presidida por **José González Morfín**, aunque la reforma constitucional inició el año pasado en el Senado. Nos dicen que las secundarias llegarían a San Lázaro debido a que dichas leyes son consideradas materia de ingresos y en este tema la Cámara Baja debe ser cámara de origen. No hay que olvidar que el gobierno, el PRI y el PAN han blindado su procesamiento precisamente bajo el argumento de que la reforma energética tiene que ver con ingresos, pues la Constitución dice que únicamente en este tema la consulta popular no puede ser aplicada.

**LE QUEDÓ** chico el territorio mexicano a **René Bejarano**. Nos aseguran que el líder de Izquierda Democrática Nacional busca internacionalizar su movimiento en EU. En

ese país su corriente se hace llamar Movimiento Binacional por la Esperanza. El primer encuentro, que estará encabezado por Bejarano, se realizará el próximo 19 de abril en el Memorial Coliseo de Los Ángeles. Nos dicen que la idea es que este movimiento busque reuniones informales con autoridades locales, legisladores y representantes de la comunidad mexicana en esa ciudad para trabajar a favor de los derechos humanos de los mexicanos que viven en esa región estadounidense. ¿Será pura buena voluntad o de paso tratarán de que los de allá influyan en el voto de los de acá?

**DE MANERA** progresiva se ha registrado un considerable aumento de medidas de seguridad en torno al presidente **Enrique Peña Nieto**. En la residencia oficial de Los Pinos y en el Hangar Presidencial se ha redoblado el personal del Estado Mayor Presidencial y se han instalado más cámaras y torniquetes; en las giras se ha notado una mayor presencia de francotiradores en puntos altos cercanos a los lugares que visitará el mandatario. Los convoyes han sido seguidos en algunas ocasiones desde el aire por un helicóptero y escoltados por vehículos militares. El endurecimiento de las medidas ha coincidido con la captura y abatimiento de varios de los principales capos del crimen organizado. En la casa presidencial dicen que los protocolos se han tenido que fortalecer pues eran muy laxos y no acordes al personaje a proteger.

**EL ESCÁNDALO** sexual encontró al ex líder del PRI en el Distrito Federal, **Cuahtémoc Gutiérrez de la Torre**, en plena negociación con la corriente perredista bejaranista Izquierda Democrática Nacional. Nos comentan que todo estaba listo para que el heredero del imperio de la basura en la capital y representantes de IDN se sentaran en torno a una mesa a negociar un pacto de no agresión en territorios en donde ambos tienen fuerza política en el DF. Justo en los días en que se llevarían a cabo las negociaciones se dio a conocer la investigación periodística en la que se señala a **Gutiérrez de la Torre** de utilizar recursos del partido para contratar a mujeres con el fin que le prestaran servicios sexuales, asunto que lo tiene al borde la expulsión del partido y bajo la mira de las autoridades. Los bejaranistas aplazaron las conversaciones, por el momento, aunque mucho temen que ya no serán necesarias.

PEPE GRILLO



**10 de Mayo**

Las autodefensas tienen madre. Acaso por eso, para celebrar a las autoras de sus días, eligieron el 10 de mayo para decirle “adiós” a las armas.

¿Cumplirán los plazos? ¿En menos de un mes ya no habrá en Michoacán grupos civiles armados persiguiendo *Los Caballeros Templarios*?

**Suena demasiado bueno para ser verdad. De hecho no lo es.**

Lo importante, sin embargo, es que opera un diálogo en esa dirección.

Lo importante es que los líderes visibles de las autodefensas y el comisionado especial han tocado el tema sin que nadie imponga condiciones estrambóticas.

Una cosa es clara. Autoridades y milicianos calculan que para esa fecha Servando Gómez, *La Tuta*, ya no estará en este mundo.

**Los encuestadores**

Después del *fracasote* de la elección presidencial del 2012 parecía que los profesionales de las encuestas políticas estaban liquidados.

Parecía, pero no lo están. Los devolvieron a la vida los mismos que los enterraron; esto es políticos y periodistas.

**El negocio está otra vez en marcha.**

Las encuestas son poderosas herramientas de lucha política y suelen “dar nota”, por eso las aprecian por igual políticos y periodistas.

Si reflejan con nitidez la voluntad de los encuestados es otra cosa, al parecer secundaria, extra, irrelevante.

Las encuestas han sido el único flanco entretenido de la contienda interna del PAN. Lo de menos es que los encuestadores acierten en sus proyecciones.

**Los plazos**

Está por definirse si las elecciones del 2015 se realizan según el marco electoral antiguo, el que estuvo vigente por ejemplo en el 2012, o por uno nuevo.

Si para el 30 de abril no hay leyes secundarias aprobadas, al flamante INE no le quedará más remedio que rescatar del archivo al código electoral viejo.

**Los legisladores tienen que trabajar rápido y bien. Su margen de error hace rato que desapareció.**

Ellos mismos, los políticos, no hay que olvidarlo, se metieron en este lío, que molesta a los ciudadanos y pone en riesgo a la democracia.

Que lo corrijan, rapidito y de buen modo.

**El edificio**

Si las reformas a la ley, de alcance constitucional o de nivel secundario, no sirven para que la gente viva mejor, sirven para muy poco, casi nada, tal vez para ocupar a maestros y alumnos de Derecho Positivo.

**Ni el rutilante paquete de reformas constitucionales, ni las jaloneadas leyes secundarias trascenderán más allá de los recintos legislativos, si no ayudan a mejorar el entorno.**

En entrevista para un diario madrileño, Luis Videgaray se dijo consciente de que de nada sirve haber diseñado los cimientos para impulsar el crecimiento de México si no se logra terminar el edificio.

Todo el movimiento legislativo tiene que traducirse en más empleos, mejores salarios, menos pobreza, mayor seguridad, bienestar para las familias.

Si no se transforman en eso, tampoco serán votos a favor del partido en el gobierno.

**Extraordinario**

A estas alturas de abril, con el tráfico legislativo atorado, es seguro que habrá al menos un periodo extraordinario de sesiones del Congreso, aunque podría haber dos.

Todavía hay demasiados pendientes, algunos muy importantes. Lo mejor es trabajar sin prisas, pero sin pausas y sin trompicones.

**A desquitar el sueldo en un extraordinario, no hay de otra.**

## FRENTE POLÍTICOS

**I** Sin prisas. El legislador del PRI **David Penchyna**, presidente de la Comisión de Energía del Senado, descartó que en este periodo ordinario de sesiones se voten las leyes secundarias de la Reforma Energética, aunque aseguró que la iniciativa será presentada antes del 30 de abril. A pesar de que, como él mismo la calificó, se trata de una reforma de gran trascendencia, no tiene espacio en la agenda legislativa. Todo indica, manifestó **Penchyna**, que habrá un periodo extraordinario para analizarla como se merece.

**II** La que sí camina. El coordinador de los diputados del PRI, **Manlio Fabio Beltrones**, aseguró que debido al avance en el análisis y la dictaminación de las leyes secundarias en materia político-electoral, éstas podrán ser aprobadas antes del 30 de abril. El líder de los diputados del tricolor resaltó el trabajo conjunto que los legisladores y el gobierno federal han hecho en las mesas de negociación sobre las normas secundarias en esta materia. Dijo que ello ha permitido construir un consenso cercano al ciento por ciento de su contenido, y esto se traduce, prácticamente, en una aprobación inmediata. Para no dar vueltas al asunto. Se aprobarán prontito.

**III** **Ricardo Anaya**, candidato a secretario general del CEN del PAN, señaló que la campaña para dirigir el partido debe hacerse a partir de propuestas constructivas y no mediante descalificaciones a los militantes más destacados del albiazul. Ello, en respuesta a las expresiones de **Ernesto Cordero** sobre **Rafael Moreno Valle**, gobernador de Puebla, el pasado fin de semana. Para **Anaya** es evidente el trabajo de transformación realizado por el gobierno de Puebla en los pasados tres años, el cual, debe ser motivo de orgullo para todos los panistas, y no para despreciar los logros de los gobernantes que, con votos, ganaron puestos de elección popular.

**IV** Visitante distinguido. **Ban Ki-moon**, secretario general de la ONU, llegó a México y de inmediato se reunió con **José Antonio Meade**, canciller mexicano. La visita de **Ban Ki-moon** obedece a que participará en la primera reunión de Alto Nivel de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo, donde tomará la palabra durante la sesión inaugural del evento, a la que también asistirá el presidente **Peña Nieto**. Habrá 36 sesiones de discusión que abordarán temas relacionados con cada una de las grandes líneas de la agenda, y en ellas participarán algunos de los expertos mundiales más connotados. **Ban Ki-moon** regresará a Nueva York hoy por la tarde. La revisión de temas pendientes pondrá a México los retos necesarios para destacar.

**V** Tranquilidad. El gobernador **Eruviel Ávila** garantizó la seguridad a la población y a los viajeros en los días de descanso. El mandatario mexiquense encabezó ayer una reunión del Grupo de Coordinación Operativa, en la que participaron la Secretaría de Marina, el Ejército mexicano, la Procuraduría General de la República, la Policía Federal, el presidente del Tribunal Superior de Justicia y dependencias estatales, para realizar acciones conjuntas contra de los delincuentes, entre las que destacan la instalación de 43 Bases de Operación Mixta o la clausura de 110 giros rojos o negros en los últimos 15 días.

**VI** El tropiezo mayor. El caso de **José Trinidad Martínez Pasalagua**, exdiputado priista y líder de la Comisión Reguladora del Transporte en Michoacán, quien fue detenido por presuntos nexos con *Los Caballeros Templarios*, está cerrado para **Eduardo Quintero**, su abogado. Tras su liberación por falta de pruebas, el exdiputado local aún es investigado por presuntos vínculos con el crimen organizado. Pudo haberse reunido con delincuentes, que es de lo que se le acusa, pero "no es delito el entrevistarse con los capos", declaró el abogado. Que **Martínez Pasalagua** continúa bajo indagatoria de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada, eso es un hecho. Está libre, pero se le puede requerir en cualquier momento.

### CLASE POLÍTICA

MIGUEL ÁNGEL RIVERA

#### Reforma al campo

**L**a reforma profunda al campo, cuyo principal objetivo es recuperar la vocación productiva del agro, saldrá en el tiempo que ha establecido el gobierno de la República, aseguró el presidente de la Comisión de Agricultura del Senado, Manuel Cota Jiménez.

El senador por Nayarit indicó que a los legisladores corresponde compactar más de 60 ordenamientos para facilitar esa actividad fundamental para el país pero que lamentablemente ha quedado abandonada. Aclaró que no se tocará al ejido y que se respeta ese sistema de organización cristalizada por el general Lázaro Cárdenas en el reparto agrario.

Señaló que el actual gobierno federal dio inicio, por conducto de la Secretaría de Gobernación, a las acciones que le corresponden, como la instalación, el pasado día 9, de la Comisión Permanente para la Reforma al Campo, integrada por diputados federales, senadores, partidos políticos, organizaciones sociales, académicos, investigadores y dependencias como Sagarpa, Sedatu y Hacienda.

#### LA COSECHA

Con la publicación del proyecto de Convocatoria para su segundo tramo, continúa, de acuerdo con el calendario previsto, la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero de Guadalajara, que en esa etapa abarca el túnel y cinco estaciones subterráneas. Esta

obra forma parte de los cinco compromisos en materia de trenes de pasajeros anunciados por el presidente Enrique Peña Nieto al inicio de su gestión.

En medios legislativos se comenta que el estado de México es un ejemplo a seguir por las acciones para combatir la inseguridad en coordinación con las autoridades federales. En particular se destaca la decisión del gobernador Eruviel Ávila Villegas de solicitar el apoyo federal para instalar las llamadas bases de Operación Mixta en los municipios, desde las cuales se realizan recorridos de vigilancia para disuadir a los delincuentes.

“Este es el Tampico moderno, en donde cuando tenemos problemas los enfrentamos y juntos los resolvemos, porque somos tamaulipecos y estamos acostumbrados a trabajar así, siempre con un solo fin, que a Tamaulipas le vaya mejor”, aseguró el gobernador Egidio Torre Cantú al encabezar las celebraciones del 191 aniversario de la fundación del Tampico.

En 2015 el PRI tendrá como opción preferencial a jóvenes y mujeres bien preparados y equipados con instrumentos académicos y políticos para que, por encima de todo, sean buenos mexicanos, afirmó el presidente de ese partido, César Camacho, en la presentación del diplomado Comunicación y marketing político, coordinado por el Instituto de Capacitación y Desarrollo Político y el Instituto Universitario Ortega y Gasset-México.

El PRI es el partido que encabeza las causas de los más necesitados y es capaz de traducir en soluciones los problemas sociales, manifestó el presidente del PRI en el estado de México, Raúl Domínguez Rex, al encabezar la entrega de preseas a militantes distinguidos en Texcalyacac y Calimaya.



## ASTILLERO

### Michoacán: ¿"limpieza total"? ▸ Autodefensas y desarme ▸ Cambios gerenciales ▸ Los rojos de Guerrero

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

**E**l gobierno federal ha podido conjurar con amenazas de acción directa a la criatura que acogió, protegió y manejó en determinado momento de la "estrategia" de "recuperación" de Michoacán. Con extraordinaria y sugestiva facilidad para abrir y cerrar las puertas a grupos armados a los que se permitió actuar en funciones de autoridad y bajo explícita cobertura de fuerzas oficiales, ahora el comisionado Alfredo Castillo ha conseguido que en asamblea de dirigentes se haya acordado de un plumazo la disolución de organizaciones civiles con liderazgos bien definidos que hasta ahora se habían negado al desarme exigido por la parte gubernamental, en cuanto parecían no compartir la visión apresurada y simplista de que en tierras tarascas se han producido o están en curso de producirse tales cambios de fondo en la operación de grupos del crimen organizado, que ya no es necesaria la reacción ciudadana.

**El ultimátum** que dio el cada vez más desgastado Castillo a los bandos de autodefensa (igualmente erosionados en imagen pública, cohesión interna y credibilidad) para que entreguen sus armas a más tardar el próximo 10 de mayo ha sido una expresión más de la frívola irresponsabilidad con que el grupo federal gobernante ha tratado el delicado caso de Michoacán, donde convergen intereses políticos y económicos correspondientes a los tres principales partidos nacionales y donde hoy el peñismo.

como el calderonismo en el sexenio anterior, ha hecho una apuesta de eficacia que no ha podido cumplir.

**El golpismo institucional** subyacente en la indefendible figura de un comisionado federal no ha sido suficiente para poner en sus manos los hilos de la política local, con todo y el efectista arraigo dictado a Jesús Reyna, el ex gobernador interino y ex secretario general de gobierno que capitanea densos intereses cupulares regionales. Tampoco ha podido Castillo dominar de manera sistemática e irreversible (aunque la votación unánime de ayer para dejar las armas pareciera indicar una contundencia que habrá de verse si realmente se cumple o provoca divisiones e insubordinaciones) a los contingentes de alzados con los que ha mantenido una política de acercamiento, infiltración, amenazas y traiciones.

**Aun así, en la reunión** celebrada ayer los líderes de las autodefensas han confirmado su dependencia respecto de los mandos federales, al aceptar el ultimátum antes mencionado a cambio de un proceso de presunto cumplimiento paulatino de exigencias como la liberación de un centenar de sus compañeros y una idílica "limpieza total" de *templarios* y su supuesta conversión automática en un primer territorio del país libre de problemas de inseguridad pública. El gobierno federal ha ido dando platillos dosificados a esos líderes de las autodefensas para que puedan argumentar a sus bases

que "las cosas han ido cambiando" y que sus exigencias se van "cumpliendo". Han caído dos de los tres principales jefes de los *Caballeros templarios* y la anunciada cereza del pastel, que sería la detención de *La Tuta*, podría servir de mucho para que los alzados fuesen inducidos a creerse satisfechos. El arraigo de Jesús Reyna es otro guiño programado para crear esas apariencias de cambios "profundos".

**También va cambiando** el discurso de Juan Manuel Mireles, coordinador de los grupos de autodefensa. Ayer, por ejemplo, con oportunidad giró la mirilla hacia lo etéreamente nacional al decir que "muchos de nuestros males están incubados en un gobierno corrupto e inepto; hace más de 30 años llegaron al poder un grupo de potentados y disponen de los dineros de la Nación (...) Esta clase gobernante está desvinculada del pueblo, a quien debiera servir; todos ellos son ricos". Mireles se ha movido entre claros y oscuros y tiene entre sus pendientes puntualizar las circunstancias específicas del accidente aéreo que sufrió y su posterior retención, bajo el argumento de protegerlo, por parte de la Policía Federal, entre comunicados y declaraciones contradictorias. Ahora, y a pesar del discurso acerado que en la víspera mantenía, Mireles ha sido uno de los votantes a mano alzada para que los grupos michoacanos de autodefensa sean devueltos al baúl de los entendimientos complicitarios, ya cumplidos los propósitos fijados por los mandos federales, que no los de las comunidades a las que

decían representar, y con un cambio gerencial de operadores de negocios en la región.

**La atención se posó** en Guerrero a la hora de detener a un presunto jefe criminal, Antonio Reina, según eso responsable de actos de violencia "de alto impacto", signifique lo que signifique el término en la cada vez más falsaria terminología oficial sobre el tema (en este sexenio se ha acentuado el hipócrita uso del eufemismo "abatimiento" para referirse a lo que con frecuencia son frías ejecuciones de presuntos delincuentes a los que se acribilla sin opción de procesamiento judicial). La aprehensión del supuesto líder de una banda denominada *Los rojos* hace recordar que no todo es Michoacán (o Tamaulipas) en materia de ese tipo de actividades cruentas, pues en muchas partes del país se viven episodios trágicos similares a los de las entidades trágicamente "líderes" en la materia. Por otra parte, conviene subrayar a las entusiastas autoridades federales (los hidalguenses Osorio Chong y Murillo Karam) y estatales (el priísta-perredista Aguirre Rivero) que en Guerrero existe violencia con otro matiz, el de los grupos caciquiles que frecuentemente están relacionados con grupos del narcotráfico, a los que usan para amenazar y castigar a organizaciones y líderes sociales.

**Y, mientras en la cúpula** priísta se estima que todo está listo para que Cuauhtémoc Gutiérrez preste un servicio especial más al que hasta ahora ha sido su partido, cuando sea expulsado del *tricolor*, y luego consignado judicialmente por sus andanzas de lenocinio, entre otras, el ex dirigente partidista en la capital... ¡Hasta mañana, con deudos señalando que Transportadora Turística Huicho subarrendó el vehículo que finalmente se estrelló en tierras veracruzanas!

### México SA

► Deuda pública, en nivel histórico ► Con EPN, 846 mil millones más

► Machetazo a caballo de espadas

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

**P**ara aquellos pesimistas que suponen que nada crece en este país (salvo impuestos, precios, fortunas de los Forbes mexicanos, utilidades de la banca y pobreza), el gobierno federal tiene a bien desmentirlos, porque están rotundamente equivocados: en sólo 15 meses de estancia en Los Pinos (hasta febrero pasado), la administración peñanietista logró incrementar en 846 mil millones de pesos el saldo de la deuda del sector público federal, sin considerar IPAB-Fobaproa, "rescate" carretero y Pidiregas de la CFE (el endeudamiento de los estados se contabiliza aparte).

Así es. El endeudamiento público crece vertiginosamente, en sentido contrario de la economía, y el grueso de la "nueva" deuda se utiliza para pagar intereses de la "vieja" deuda, y no a la inversión en obras o la realización de proyectos que generen ingresos adicionales, impulsen el crecimiento económico del país y generen beneficios para sus habitantes.

En su *Informe mensual de finanzas públicas y deuda pública* la Secretaría de Hacienda detalla que al cierre de febrero pasado el saldo de la deuda del sector público federal llegó a 6 billones 19 mil 545.3 millones de pesos, superior en 16.36 por ciento respecto del registrado el primer día de diciembre de 2012, cuando Enrique Peña Nieto se instaló en Los Pinos, sin considerar alrededor de un billón de pesos adicional por concepto de los adeudos por IPAB-Fobaproa (845 mil millones, en números cerrados), "rescate" carretero (cerca de 155 mil millones) y Pidiregas de la Comisión Federal de Electricidad (poco más de 49 mil millones).

Año tras año el erario destina multimillonarias cantidades para —se supone— el pago del servicio de la deuda (intereses, amortización de capital y pago de comisiones), y ésta no registra el mínimo descenso. Por el contrario, avanza sostenidamente: puntualmente se pagan los intereses y las comisiones, pero el principal queda pendiente o se cubre mínimamente, por lo que se contrata más deuda para alimentar ese círculo, y a estas alturas dicho saldo se encuentra en

nivel histórico, el cual será superado al cierre de marzo y éste cuando concluya abril, y etcétera, etcétera.

De acuerdo con la información de Hacienda, al cierre de febrero pasado el saldo de la deuda interna del sector público federal fue de 4 billones 200 mil millones de pesos (en números cerrados), contra los 3 billones 568 mil millones registrado el día en que —supuestamente— se dio el cambio de gobierno. La diferencia entre una fecha y otra es de 632 mil millones de bilimbiques, o si se prefiere un avance de 18 por ciento en el periodo.

Por el lado del endeudamiento externo, el saldo pasó de 123 mil millones de dólares el primero de diciembre de 2012 a 137 mil millones de billetes verdes el último día de febrero de 2014, un incremento de 14 mil millones, o lo que es lo mismo 11.38 por ciento más, con un "crecimiento" económico —por llamarle así— apenas superior a uno por ciento. Y se quejaban del vertiginoso crecimiento de la deuda en el sexenio de José López Portillo.

Entonces, si se consideran los dos saldos —el interno y el externo— al 28 de febrero de 2014 los mexicanos debían (el gobierno se endeuda, los habitantes pagan) 6 billones 19 mil 545 millones de pesos, contra los 5 billones 173 millones registrados el primero de diciembre de 2014. Obvio es que en meses subsiguientes deberán mucho más.

Esas son las cifras concretas, reconocidas por la Secretaría de Hacienda. Sin embargo, no se detalla el destino de tal endeudamiento, aunque, a manera de ejemplo, la Auditoría Superior de la Federación documentó que "en el periodo 2006-2012 —el calderonato— el gobierno federal registró un endeudamiento neto de 2 billones 252 mil 680.8 millones de pesos, de los cuales más de 1.5 billones (67.7 por ciento del total, como promedio) se utilizaron para pagar el costo financiero de la deuda", y poco más de 441 mil millones de pesos (alrededor del 20 por ciento) para cubrir el déficit presupuestal".

Sólo en el último año del calderonato, abunda la ASF, se registró "un endeuda-

miento neto de 412 mil 298 millones de pesos, de los cuales 257 mil se destinaron para el costo financiero de la deuda, equivalente a 62.3 por ciento del total", y de los 155 mil y pico de millones restantes, 151 mil sirvieron para cubrir el déficit presupuestario... En este ejercicio, la mayor parte de los recursos que se obtuvieron con el endeudamiento neto se aplicaron para el pago de los intereses y para cubrir el déficit presupuestario y no para la amortización de capital, por lo que la deuda continúa en aumento, cuando deberían destinarse a la ejecución de obras que directamente produzcan un incremento de los ingresos públicos y del desarrollo económico y social del país".

Si el "nuevo" gobierno mantuvo esa dinámica, entonces en 15 meses de estancia en Los Pinos la administración peñanietista habría destinado alrededor de 533 mil millones de pesos al pago de intereses y algo así como 171 mil para tapar huecos presupuestales, mientras la economía "crecía" a un ritmo apenas superior a uno por ciento. Con esa práctica y a ese ritmo, lo menos que se puede esperar es un crecimiento económico medianamente sostenible.

Lo anterior, desde luego, sin considerar otras deudas "contingentes", como las llaman los tecnócratas, como la que mantiene el IPAB-Fobaproa, al que año tras año se le canalizan voluminosos recursos presupuestales, pero el monto se mantiene firme (alrededor de 845 mil millones de pesos). También la del "rescate" carretero autorizado en tiempos de Ernesto Zedillo muchas de las carreteras "rescatadas" han regresado a sus concesionarios originales (los palomeados en tiempos de Salinas), pero el débito lo siguen pagando los mexicanos. Y ya entrados en gastos, los más de 49 mil millones de pesos en Pidiregas de la CFE, que también pagan los habitantes de este país, junto con crecientes tarifas por consumo de energía eléctrica. Aquí el próximo paso es que —ya de forma oficial y "legal"— las empresas privadas se queden con el sector eléctrico. Eso sí, ni lo sueñen: la deuda por Pidiregas seguirá a cargo de los mexicanos.

**LAS REBANADAS DEL PASTEL**



Fecha 15-ABR-2014

Página 26

Sección Economía

**¡Sorpresa! Otro fraude** en contra de Banamex, ahora por 30 millones de dólares, que se suman a los 400 millones de Oceanografía. Pues bien, todo apunta a que Javier Arrigunaga (ex director del Fobaproa y hoy en funciones de director gene-

ral de Grupo Financiero Banamex) se verá en la penosa necesidad de hacer maletas e irse de viaje junto con Manuel Medina Mora, copresidente de Citigroup, a quien la transnacional ya "sancionó". Pero al final de cuentas este caso no es más que el clásico machetazo a caballo de espadas.



## CAMPOS ELÍSEOS

EL PASEO DE LA POLÍTICA

KATIA D' ARTIGUES

[katia.katinka@gmail.com](mailto:katia.katinka@gmail.com)

<http://blogs.eluniversal.com.mx/camposeliseos/>

<http://twitter.com/kdartigues>

### •¿Cuántos cambios a ley telecom? •¿Se esfumó el PAN?

**A**l parecer, en el Senado esperan hacer Operación *Liquid Paper* al proyecto de ley secundaria en materia de telecomunicaciones.

Finalmente los senadores leyeron con calma los artículos 145 y 146, y entendieron el riesgo que significaría el bloqueo de señales de telecomunicaciones, tal y como se considera en el proyecto que se está discutiendo.

Tanto el panista Javier Lozano, presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, y Alejandra Barrales, presidenta de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía, ya pusieron el dedo en el renglón y anunciaron que revisarán bien estos apartados, a fin de no avalar excesos.

La semana pasada el propio Lozano declaró que se atenderían todas las observaciones de los ciudadanos, entre ellas, las hechas por organizaciones defensoras de los derechos de las personas con discapacidad.

**Habrá sido la emoción** por los días de vacaciones o a saber qué, pero en el Senado la Comi-

sión de Turismo aprobó un dictamen muy *progre*. Se solicitará a la Secretaría de Turismo promover a nuestro país como un destino para el turismo lésbico, gay, bisexual, transexual, transgénero e intersexual.

De acuerdo con las cifras anunciadas, al año este sector turístico genera más de 185 mil millones de dólares en ganancias. Nada despreciables, la verdad.

Y tomando como base cifras de la Presidencia de la República, el turismo "LGBT" representa el 3 por ciento del turismo nacional e internacional del país. En octubre pasado se informaba que cada jueves la Secretaría de Turismo promueve los destinos *lgbt friendly*, como también se le conoce, en el país.

**¿Pertenece usted a algún partido**, querido lector, lectora? Usted puede ser alguno de los 12 millones 831 mil 112 mexicanos que milita en una de las fuerzas políticas en el país.

Los números son producto de los padrones que entregó cada partido al extinto IFE, hoy Instituto Nacional Electoral, el cual deberá de

revisar algunas cifras. Algo sí le digo: El PAN está por los suelos, y no me refiero a su proceso de elección de nuevo dirigente.

Quien está a la cabeza en materia de militantes es el PRI, con 5 millones 848 mil 944 militantes. Le sigue el PRD, con 3 millones 435 mil 979 millones.

El Partido Verde reportó que tiene un registro de 947 mil 346, mientras que los números del Partido del Trabajo reportan a 892 mil 756 militantes.

El Movimiento Ciudadano dijo tener 795 mil 781 y el PANAL, Partido Nueva Alianza, 369 mil 764.

¿Dónde quedó el PAN, partido que ganó en dos ocasiones la Presidencia de la República? En el último lugar, con 271 mil 632 militantes reportados. Recuerde que Gustavo Madero, al hacer una depuración y reafiliación, dijo que no quería que el suyo fuera un grupo político de masas, y lo logró.

Pensar que la elección de Calderón como presidente en 2006 se logró con casi 15 millones de votos, que no necesariamente representaban a militantes, pero sí habla de las simpatías que en ese momento vivía el panismo.

**Será esta semana** —se espera que sea antes de los días santos—, cuando la Comisión de Justicia Partidaria del PRI dé a conocer la fecha para realizar la audiencia para que Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, ex líder del PRI-DF con licencia, se defienda.

No, no es una acusación penal en su contra, por la presunta red de trata de personas que operaría desde las oficinas del tricolor capitalino. Es parte del seguimiento a la solicitud de expulsión del PRI contra Gutiérrez de la Torre del PRI, luego de que Carmen Aristegui difundiera información sobre la contratación de edecanes, pero que realizarían trabajo sexual.

Quien se animó a pedir la expulsión del ex diputado federal fue el consejero político Armando Barajas Ruiz. Entre los argumentos están el daño que estos hechos provocan al PRI, y cómo afectan a la unidad del partido.

**En la edición online**, el Pulitzer a *The Guardian* y *The Washington Post*, y un fraude más a Banamex y qué relación hay con Pemex.



## ITINERARIO POLÍTICO

RICARDO ALEMÁN

www.ricardoaleman.com.mx twitter: @ricardoalemanmx

### Michoacán, el paso de la muerte

Llama la atención que luego de que las "autodefensas" reiteraron que no aceptarían el desarme, la tarde de ayer llegaron a un acuerdo casi unánime

En lo que asoma como un paso fundamental de la estrategia del gobierno federal en Michoacán —y un triunfo de Miguel Osorio, titular de Gobernación—, los grupos de autodefensa acordaron el desarme para el próximo 10 de mayo. La condición para ello es la captura de los líderes Templarios aún libres y el arribo de las autodefensas a los tres municipios más importantes del estado, incluida la capital, Morelia.

El acuerdo supone —además de liberar a casi un centenar de autodefensas presos por portar armas de uso exclusivo de las fuerzas federales—, que en los próximos 25 días el gobierno federal deberá capturar a Servando González, *La Tuta*, además de una veintena de criminales de menor rango entre los Templarios, aún libres.

Es previsible que si el gobierno federal asumió un compromiso de tal magnitud ante los grupos de "autodefensa", es porque de un momento a otro pudiera caer el número uno de los Templarios, el criminal motejado como *La Tuta*. A su vez, también llama la atención que luego de que en los últimos diez días distintos líderes de las "autodefensas" reiteraron que no aceptarían el desarme —porque era un paso de alto riesgo, si no es que el mismísimo "paso de la muerte"—, la tarde de ayer pudieran llegar a un acuerdo casi de manera unánime.

¿Qué prometió el gobierno federal? ¿A qué se comprometió el gobierno estatal? Sin duda que los incentivos debieron ser muchos y de gran calado como para que de un día para otros los principales líderes de las "autodefensas" que se habían mostrado renuentes e incluso habían acusado de traición al gobierno federal, hayan llegado a un acuerdo y aceptaran entrega de las armas y su disolución.

Lo curioso es que la reconciliación entre las autodefensas y el gobierno federal —que también es una victoria del comisionado Alfredo Castillo—, se produce en medio de la liberación por falta de pruebas del ex diputado del

PRI y empresario del transporte, José Trinidad Martínez, quien fue señalado de participar en una presunta reunión entre Jesús Reyna y *La Tuta*, en donde supuestamente se habría pactado financiar la campaña de Fausto Vallejo, en los tiempos en que era el candidato del PRI al gobierno estatal.

Sin embargo, ayer lunes, el titular de la PGR, Jesús Murillo, aclaró a Itinerario Político, que José Trinidad Martínez sólo acudió a la PGR a declarar, y que no existió ni orden de presentación y menos de aprehensión. Por eso mismo no fue solicitado el arraigo y, una vez que rindió una extensa declaración, "se fue a su casa". Murillo insistió en que la PGR a su cargo no recurrirá a los métodos de otros gobiernos, que fabricaban culpables.

Un caso similar es el del alcalde de Tepalcatepec, Guillermo Valencia, también presunto implicado en la misma reunión en la que habrían participado *Trino* Martínez y Jesús Reyna. Resulta que por su propia voluntad —y para "lavar" su nombre—, Valencia se presentó a declarar a la PGR. Hasta la noche de ayer continuaba siendo interrogado.

En todo caso, el dato duro —y la buena noticia—, es que ya existe una fecha para la desintegración de las llamadas "autodefensas" y para la entrega de las armas; lo que supone el paso a una nueva estrategia por parte del gobierno federal y, sin duda, a una etapa de nuevas investigaciones sobre otros presuntos responsables de la epidemia criminal.

En el primer caso —el de la desintegración de las "autodefensas" y su desarme pactado—, las preguntas son muchas. ¿Qué autoridad va a sustituir la fuerza de fuego, logística y de inteligencia de las autodefensas? ¿Qué garantía tienen los michoacanos que una vez eliminados los Templarios la plaza no será ocupada por otra banda criminal? ¿A dónde van a delinquir los cientos de hombres y mujeres que solo saben vivir del crimen? ¿Cómo van a ser neutralizados aquellos que no conocen otra forma de

vida que la del crimen?

¿Qué programas sociales, de cultura cívica y durante cuanto tiempo, serán necesarios para restablecer la confianza en la ley, en la autoridad, en la justicia? ¿Cuánto tiempo será necesario para capacitar desde policías, ministerios públicos, jueces, hasta políticos, que no tengan vínculos con los criminales?.

Pero acaso la mayor investigación y la tarea más delicada está por venir. ¿Cuántos políticos, del PRI, PAN y PRD están implicados con los Templarios? ¿Quién será el valiente que los llevará a prisión? ¿De verdad Fausto Vallejo nada sabe? Al tiempo.

---

¿Qué garantía tienen los michoacanos que una vez eliminados los Templarios la plaza no será ocupada por otra banda criminal?

---

## Presidencialismo autoritario

JAVIER CORRAL JURADO

**A**demás de estar reculando en las leyes secundarias, de las reformas constitucionales que tanto ha presumido en México y en el exterior, el presidente Enrique Peña Nieto está demostrando más rápido de lo que imaginábamos de qué tamaño será la regresión autoritaria en el ejercicio del Poder Ejecutivo y cuan lejos quedará aquel ofrecimiento de una "Presidencia democrática". A la cada vez más ostensible operación para el control de medios de comunicación, ha seguido una intromisión indebida en el funcionamiento del Congreso que vuelve a amenazar la división de poderes, uno de los que podríamos calificar como frutos de nuestra transición democrática.

El Congreso de la Unión está sometido a una dinámica injerencista, de apresuramiento y saturación absolutamente indigna. Con la ayuda de algunos legisladores de la "oposición domesticada", como los definiera Cuauhtémoc Cárdenas, se ha dispuesto un calendario de trabajo bajo el cronómetro del Presidente de la República. Ni cuando el régimen de partido único tenía control absoluto de las cámaras se trataba así a los diputados o senadores. Los legisladores priístas han vuelto a un penoso sometimiento, ni la creatividad correctora en favor del gobierno les es permitida; están suplantados por el Consejo Jurídico del Presidente. El senador Omar Fayad resumió con servilismo insuperable la nueva fórmula: "El gobierno no tiene por qué venir a defender la iniciativa de telecomunicaciones, para eso nos tiene a nosotros, que representamos al señor Presidente de la República".

Además, nos encontramos con un maquiavelismo refinado que conspira enviando una avalancha de iniciativas importantes para que salgan en cosa de semanas. Se traslapan las citas de comisiones dictaminadoras, se atropellan las reglas del Congreso para darle paso a convocatorias inmediatas, reuniones sin quórum, procedimientos urgentes y rápidos. Un plan para que el cansancio, la confusión y la impotencia hagan de las suyas entre los grupos parlamentarios. La vida parlamentaria requiere de un gran debate social, un tiempo de estudio de los temas, luego la deliberación con especialistas, grupos organizados, con otras fuerzas políticas y también con las autoridades competentes y los eventuales sujetos regulados. Pero ahora se quieren sacar leyes casi por generación espontánea.

En medio de un proceso tan importante como el convocado para seleccionar a los comisionados del nuevo IFAI, se empezó la discusión de la minuta de ley secundaria en materia de competencia económica y se abrió una mesa de negociación para procesar las iniciativas que se presentaron en materia político-electoral, de la que surgió un preocupante proyecto que también pretende burlar la reforma constitucional. A la par se puso en marcha el proceso de dictamen de la iniciativa Peña-Televisa en Telecomunicaciones, y se ha anunciado un alud de iniciativas después de Semana Santa para reglamentar la reforma energética. El análisis requerido es imposible se pueda dar en semanas.

La Ley de Competencia económica pretende aprobarse haciendo a un lado el correlato que le guarda con la de Telecomu-

nicaciones, porque aun cuando el IFT fue dotado en forma exclusiva de las facultades en materia de competencia para los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión, las ejercerá conforme lo establecido en el artículo 28 de la Constitución y las que "las leyes establecen para la Comisión Federal de Competencia Económica".

La reforma político-electoral requiere de un análisis muy cuidadoso. Se trata de las reglas que ordenan la disputa del poder en nuestro país y no deben dar pie, con ambigüedades o indefiniciones, a aumentar la litigiosidad de nuestros procesos electorales. Esa legislación necesita traducir con toda fidelidad el modelo electoral planteado en la Constitución, y que se concreta en una autoridad electoral nacional. Las prisas y la sobrecarga de trabajo no pueden ser la dinámica del Congreso. Ahí no sólo se cometen errores, sino que se aprovechan los intereses creados para conseguir normas a su medida. Esa dinámica debe ser rechazada por los legisladores que tienen respeto por la representación que ostentan. Hay que eliminar la lógica de la saturación que busca que los efectos perniciosos de la Ley pasen pronto.

El Congreso ha de orear el debate. La discusión parlamentaria es útil cuando la sociedad la hace suya. Cuando en los periódicos y en los cafés se discute lo bueno o peligroso de una ley, los sindicatos u otros gremios analizan y toman su posición frente a determinado proyecto. Por más que le disguste al presidencialismo autoritario que se reinstala.

Senador por el PAN

## La misión del INE

**CIRO MURAYAMA**

**E**n México ningún actor político puede considerarse ya hegemónico; los partidos que ocupan los distintos gobiernos y puestos de representación a nivel federal y en las entidades de la República y los municipios saben que pueden ser sancionados por el voto de los ciudadanos, y eventualmente reconocidos por los electores si el desempeño es correcto. Pero las oposiciones también saben que no están condenadas irremediablemente a serlo. Esta certeza, la de que la democracia es un juego abierto, oxigena y hace posible la coexistencia política pacífica de los mexicanos.

Por supuesto son múltiples, incluso añejos, los desafíos del país. La abismal desigualdad social, la pobreza extendida y la precariedad del Estado de derecho son los males que lesionan la calidad de vida de la población cada día. Pero esos problemas han de ser enfrentados en código democrático, por lo que no hay atajos a la democracia ni sustitutos de las elecciones libres. El sufragio sigue siendo el instrumento más poderoso que tiene cada individuo, con independencia de su posición social, para cambiar el destino del país y para incidir en la vida pública. Por eso la misión del nuevo Instituto Nacional Electoral (INE) es fundamental. Sin elecciones libres y genuinas no hay ci-

mientos para una democracia más robusta; del voto ciudadano sigue dependiendo la legitimidad de las instituciones públicas y en el respeto al voto empieza la edificación del Estado democrático de derecho.

No puede minusvaluarse la importancia del sufragio y de las elecciones auténticas. Como sostenía Carlos Pereyra: la democracia siempre es política, representativa, pluralista y formal. Y en eso consiste la razón de ser del INE: en permitir que la pluralidad política de la sociedad se exprese y se represente formalmente.

A veces se afirma que México tiene sólo una democracia electoral, pero vale decir que no hay democracia en el mundo que no sea electoral, y no hay democracia social y

económica que no sea en primer lugar democracia política y electoral. Por eso, si bien en el INE no se procesarán ni resolverán los problemas de la equidad social, sí debe garantizarse la igualdad política de los ciudadanos para ejercer y hacer valer con toda libertad su voto.

El 4 de abril tomó protesta el Consejo General del INE; la elección de los consejeros recibió el respaldo del 90% de los legisladores presentes en la sesión de la Cámara de Diputados. Es una designación de los responsables de conducir al INE con

pleno apego a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad, y ahora, de máxima publicidad establecidos en la Constitución. No es una designación de representantes partidistas, sino una designación de funcionarios al servicio del Estado mexicano.

La obligación de apegarse a los principios constitucionales de independencia e imparcialidad no sólo es para el Consejo General como órgano colegiado, sino para cada uno de sus integrantes con voto. La imparcialidad del INE no será fruto de la suma de parcialidades.

La autonomía del INE no es sinónimo de autarquía, pues siempre estará obligado a aplicar las leyes elaboradas por el Poder Legislativo y estará sujeto a las resoluciones del Tribunal Electoral.

Ahora el INE ha de ejercer su autonomía frente al gobierno federal y los partidos, pero también frente a los poderes locales y los poderes privados. Esa autonomía sólo se construye de una manera: ejerciéndola. Por eso es una buena noticia que el secretario ejecutivo del INE haya sido designado el viernes anterior sin la intromisión del gobierno ni de partido político alguno.

*Consejero del INE*

## Por una comunicación democrática

ALBERTO AZIZ NASSIF

**S**i alguien pensó que el fallecido Pacto por México sería un platillo suculento para la democratización del país, sólo hubo que esperar las leyes secundarias para saber que la historia sería muy diferente. De regreso a la realidad nos encontramos con los movimientos fríos del poder que marcan un modelo de comunicación regresivo, de control y abiertamente anti-constitucional, porque los avances que se lograron en la reforma constitucional prácticamente desaparecieron en la ley secundaria que propone Peña Nieto. Este es el motivo que da razón y sentido al recién creado Frente por la Comunicación Democrática.

Muy poco duró el gusto de pensar que ahora sí habría una institución reguladora autónoma, una mejor estructura para los medios públicos y comunitarios, una garantía firme de derechos básicos, acceso a tecnologías. Ahora sabemos que no es así, que la iniciativa es contraria a los derechos humanos según la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), así como a diversos tratados internacionales que México ha suscrito. De la misma forma, la iniciativa de Peña Nieto atenta contra libertades básicas y se propone el establecimiento de mecanismos de censura (Artículo 197, fracción VII, en donde se quiere bloquear servicios de telecomunicaciones). Se violentan los estándares internacionales de libertad de expresión y de Internet, tanto de la ONU, como de la CIDH.

De manera burda se debilita al recién creado Instituto Federal de las Telecomunicaciones (IFT) y se invaden sus facultades, para lo cual se le quiere controlar desde el gobierno federal. El propio IFT establece una crítica a varias de las disposiciones: sobre el otorgamiento de concesiones, que deben quedar bajo la regulación del organismo autónomo. De la misma forma, se pide flexibilidad para atender a las concesiones de uso

social y para los medios públicos. Y así siguen las 16 peticiones que hace el IFT a los senadores.

Hay coincidencias importantes entre el IFT y la OCDE sobre la necesidad de tener reglas flexibles. El organismo internacional señala que "existen serias deficiencias en el texto actual que deben resolverse (...) El prescribir detalladamente una regulación en la Ley (lo que tardaría décadas en reformarse) introduce una rigidez innecesaria en un sector que se transforma a un ritmo acelerado, y al mismo tiempo se genera el riesgo de que la regulación se vuelva obsoleta rápidamente" (EL UNIVERSAL, 8/IV/2014). Unos días después la misma OCDE emitió otro comunicado en donde se apoya la ley y se habla de sus virtudes. ¿Habría habido alguna negociación entre el secretario general y el gobierno?

La iniciativa ni siquiera marca una política general de regulación, porque mientras establece normas al sector de telecomunicaciones, deja mucho más suelto, con privilegios, al sector de la televisión. Además, según se lee en la convocatoria del Frente, la ley "ignora por completo los lineamientos establecidos en la reforma constitucional para impulsar un sistema de medios públicos democrático (...) invade esferas de la materia electoral (...) y pospone la transición a la Televisión Digital Terrestre".

El camino de la democratización del país en ningún momento ha estado libre de obstáculos. El sistema de comunicación es básico para construir ciudadanía, no sólo por la garantía de derechos, sino también por la formación de un espectro abierto y plural, en donde entren todas las voces y posiciones. Mientras sigamos con el duopolio televisivo como la principal oferta comunicativa, el país continuará en la precariedad de contenidos.

La regresión de la ley secundaria en telecomunicaciones y radiodifusión es grave. Estamos en un momento que definirá si tenemos un modelo democrático o una simulación. La opción es entre respetar la autonomía del IFT, garantizar los derechos de las audiencias, regular de forma pareja al sector, desarrollar los medios públicos y comunitarios, contrapeso necesario, o quedarnos con la propuesta de Peña Nieto. De ese tamaño es la lucha que dará el Frente por la Comunicación Democrática...

@AzizNassif  
Investigador del CIESAS



## ¿Por qué no regresa la seguridad?

ERNESTO LÓPEZ PORTILLO

Usted debe preguntarse un día sí y otro también por qué no regresa la seguridad. La pregunta ya forma parte de la vida de millones de mexicanos colocados en posición de resignación, lucha o en franca huida. Nada o casi nada aparece en el camino de las buenas noticias; si acaso, en el escenario nacional el cambio más significativo es mover la mirada de una a otra entidad donde la inseguridad llega a extremos antes desconocidos y los gobiernos intentar apagar el fuego, sólo para percatarse que cada vez son más los incendios.

Cuando comencé las visitas de investigación a Europa me impresioné al comprobar que muchas decisiones de política pública estaban conectadas al producto de unidades de investigación y prospectiva, lo que permitía una doble mirada: presente y futuro. En México creo que todos los estudiosos de la seguridad han insistido en que las decisiones son casi siempre de corto plazo. Sobra decir que levantar la mirada para tomar decisiones para hoy y para mañana es una decisión política que no depende más que de la voluntad de hacerlo. Las unidades que encontré en Europa son consecuencia de una manera de hacer política, como su ausencia lo es en México. En Europa, Estados Unidos y Canadá aprendí que hay dos estadios de evolución en las políticas de seguridad, las ancladas a los llamados indicadores duros (anacrónicas) y las soportadas por la combinación de indicadores duros y blandos (modernas). Los duros son los que escuchamos en México todos los días: detenciones, consignaciones, aseguramientos, etc. Los blandos funcionan principalmente en el terreno subjetivo y giran en torno a la

manera como percibimos los fenómenos asociados a la inseguridad y las instituciones responsables de combatirla. En este país de eso oímos poco; por ejemplo, no conozco titular de Poder Ejecutivo alguno federal, estatal o municipal que incluya el nivel de aprobación a las instituciones policiales entre sus indicadores principales de rendición de cuentas. Esos niveles de aprobación son consistentemente bajos o raquíuticos y por ello los gobiernos evaden acreditarlos como indicador central de rendición de cuentas, lo que impide hacer lo necesario para elevar el nivel de aprobación; es, como puede verse, un perverso círculo vicioso. Podemos discutir sin terminar sobre las causas de la desaprobación mayoritaria a la policía, lo que no puede estar a discusión es que nada de lo que se haga por la seguridad y la no violencia será exitoso y sostenible sin instituciones policiales confiables.

Tenemos tres tipos de funcionarios y mandos policiales en México: los que auténticamente intentan elevar la aprobación de la policía, los que eso les tiene sin cuidado y los que aprovechan la desconfianza social hacia la policía para manipularla bajo intereses criminales. Los primeros están muchas veces buscando modificar un indicador blando trabajando solo con indicadores duros; por ejemplo, creen que la gente aprobará a la policía porque detiene a más personas. "Fuerzan la máquina" para dar resultados numéricos esperando que cambie la percepción y luego la frustración es triple: primero, no mejora la aprobación, segundo, no mejora la seguridad y tercero crecen los costos asociados al despliegue policial intensivo, como la violación a la ley y a los derechos humanos. Aquellas unidades de investigación en Europa identificaron esto hace décadas. Le dijeron a los decisores que la clave no estaba primero en los números, sino en la aprobación a la institución policial y que ganando ésta vendría lo segundo. Los ingleses me lo dijeron así: tal vez no podemos recuperar la bolsa robada pero daremos el mejor servicio posible a la víctima. En México la inversión hacia la construcción de confianza hacia la policía es casi siempre nula y cuando existe está mal enfocada. Por eso no regresa la seguridad.

Director del Insyde

*México deberá velar por los derechos humanos de los venezolanos, como establece la Constitución.*

**DIEGO VALADÉS**  
@dvalades



## La indiferencia mexicana

**M**ucho antes de que los derechos humanos formaran parte del discurso político, el Estado mexicano fue solidario con las causas humanas del mundo. Ahora que el tono internacional ha cambiado y que en el orden constitucional esos derechos tienen un lugar prioritario, nuestra política internacional en esa materia se ha retraído y contempla con indiferencia los padecimientos externos.

Entre los episodios de los que podemos enorgullecernos están la protesta mexicana ante la ocupación de Austria por Adolfo Hitler y la de Abisinia por Benito Mussolini. En ambos casos llevó la voz uno de los campeones del derecho internacional mexicano, Isidro Fabela. No menos se puede decir de la batalla librada por Gilberto Bosques, un diplomático ejemplar, que rescató de la dictadura a muchos españoles y de la muerte a muchos judíos. Otros capítulos que honran nuestra política exterior fueron el acogimiento de la inmigración española y de los perseguidos por el militarismo argentino, chileno, guatemalteco y uruguayo, por

ejemplo. En muchos casos más el asilo diplomático protegió a personas de casi todos los países que fueron afectados por la dictadura en nuestro hemisferio.

Las autoridades mexicanas que protagonizaron esos momentos también argumentaron en contra de la intervención extranjera directa, de la que México fue víctima hace apenas cien años. En las épocas de obscuridad continental México no era un faro democrático, pero sí, al menos, un puerto de abrigo para los perseguidos. Con ellos llegaron inquietudes democráticas y culturales que nos enriquecieron.

Hoy el panorama ha cambiado porque prevalecen los sistemas constitucionales, y los Estados contemporáneos procuran eludir la represión. Los brotes de inconformidad social que se producen de tanto en tanto por lo general son limitados en el tiempo

y en sus efectos. Entre los más recientes figuran los casos de Chile y de Brasil, donde con distintos estilos consiguieron encauzar las protestas.

No puede decirse lo mismo de Venezuela.

Las tensiones a las que ahí se ha llegado exceden con mucho a la movilización estudiantil chilena y a las acciones contra la corrupción en Brasil. En Venezuela están a la vista acciones gubernamentales contrarias al orden constitucional que deberían ser objeto de observación y de recomendaciones por parte de la comunidad de naciones hemisféricas. Pero hasta ahora muy poco se ha hecho. En tanto que existe un extenso entramado de intereses económicos y políticos que involucran a varios países de América central y del sur, la respuesta dominante ha consistido en soslayar lo que sucede en la patria de Simón Bolívar.

Como estrategia diplomática esa posición se aleja de la tradición mexicana y como decisión política no se adecua a lo dispuesto por nuestra Constitución. Con motivo de la reforma constitucional en materia de derechos humanos, el Estado mexicano debe velar por los derechos humanos en el ámbito interno con igual decisión que en el internacional. El compromiso interior figura en el capítulo primero de la Constitución,

pero también fue reformado el artículo 89 en lo que atañe a los principios normativos de la política exterior mexicana.

En 2011 fue incorporado un principio que se enuncia como "el respeto, la protección y promoción de los derechos humanos". Con toda su sencillez, esta línea complementa otros principios que figuraban en la Constitución desde 1988. La adición amplía la extensa lista de principios concernidos con la política exterior. Ahora, en sus relaciones con otras naciones, el Estado mexicano debe regirse también por esa norma que es vinculante, como todo lo que contiene la Constitución, y no una expresión retórica.

En el caso de Venezuela una de las precauciones que se debe adoptar consiste en no tomar partido en el proceso político interno y en evitar la contaminación ideológica del debate. Por eso resulta importante poner el acento en la defensa de los derechos humanos del gran pueblo venezolano.

Las posiciones progresistas nada tienen en común con la violación de los derechos humanos, con la demagogia ni con la alteración de la normalidad constitucional. En cuanto a México, en los últimos lustros se alejó del escenario latinoamericano; ahora se intenta rectificar. La mejor forma de hacerlo es adoptar en Venezuela una actitud vigilante y proactiva a favor de los derechos humanos.

Tengamos presente que la indiferencia ante la cuestión venezolana equivaldría a la inobservancia de nuestra propia Constitución.

**JAQUE MATE**  
**SERGIO SARMIENTO**  
a Sergio Sarmiento



*Las medidas para eliminar las emisiones de gases podrían lanzar a la humanidad a la pobreza, el hambre, la guerra.*

## ¿Salvar el mundo?

*"La idea de que el cambio climático representa una amenaza existencial a la humanidad es risible".*

**Richard Tol**

Un artículo en el *Financial Times* de Londres declaraba este domingo: "Aún hay tiempo de salvar al mundo". Con este titular se presentaba un estudio del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático de las Naciones Unidas en el que se ofrecen propuestas de mitigación del alza en las temperaturas a través de la limitación de las emisiones de carbono ([www.ipcc.ch](http://www.ipcc.ch)).

El título que los editores del *Financial Times* eligieron es reflejo de la visión que la cobertura informativa ha generado acerca del calentamiento del planeta. O reducimos dramáticamente las emisiones de carbono, aun a costa de hundir a la humanidad en una pobreza peor a la de antes de la revolución industrial, o condenamos al planeta a la destrucción.

En el mismo *Financial Times* Richard Tol cuestionaba el 31 de marzo esta visión catastrofista. "Los humanos son una especie dura y adaptable. La gente vive en el ecuador y el Ártico, en el desierto y en la selva tropical. Sobrevivimos las edades de hielo con tecnologías primitivas. La idea de que el cambio climático representa una amenaza existencial para la humanidad es risible".

El holandés Tol, profesor de economía de la Universidad de Sussex en

Gran Bretaña y de economía del cambio climático en la Universidad Vrije de Amsterdam, participó en el Panel Intergubernamental de las Naciones desde 1994, pero se retiró en 2013 porque consideró el tono de sus informes como excesivamente alarmista. Tol no es un *climate denier*: acepta que la temperatura del planeta está subiendo y que es producto de las emisiones de gases de efecto invernadero. Pero advierte que un recorte excesivamente fuerte de la actividad económica tendría peores efectos, especialmente para los más pobres, que los del calentamiento de la Tierra.

Ottmar Edenhofer, copresidente del grupo que redactó el nuevo informe del Panel Intergubernamental, afirma que la posibilidad de "mitigación" ofrece "un mensaje de esperanza". Pero la "esperanza" implica recortar entre 40 y 70 por ciento las emisiones de aquí a mediados de siglo. Con las actuales tecnologías energéticas esto significaría un desplome de la economía y un aumento astronómico en la pobreza.

Lo peor es que las emisiones en lugar de caer están aumentado. Si bien el Protocolo de Kioto comprometía a los países desarrollados a disminuir sus emisiones, casi todos las han aumentado. Incluso aquellos supuestamente comprometidos con el protocolo, como Alemania y Japón, están elevando sus emisiones por la supresión de la generación nuclear de electricidad. Estados Unidos, el único país desarrollado que no ratificó el protocolo, ha sido el

único que ha reducido sus emisiones, gracias al reemplazo del carbón por gas natural de lutitas (*shale gas*) en la generación de electricidad.

Aun si realmente fuera posible eliminar de tajo todas las emisiones de gases, el planeta seguiría calentándose debido a los gases ya acumulados en la atmósfera. Miles de millones de personas, sin embargo, morirían de hambre al quedar sin empleos ni alimentos. Esta tragedia sería muy superior a la de los peores escenarios del calentamiento global.

La acumulación de gases ha hecho que la temperatura del planeta se eleve 0.8 grados en los últimos 100 años, lo cual no ha impedido que estos 100 años hayan sido los de mayor avance material en la historia. Un calentamiento adicional de 2 grados, que con las actuales tendencias se llevaría unos 40 años, podría "causar pérdidas equivalentes al 0.2-2 por ciento del producto mundial", según Tol. "En otras palabras, medio siglo de cambio climático es equivalente a perder un año de crecimiento económico". En cambio, reducir el uso de la energía entre 40 y 70 por ciento arrojaría a la humanidad a un nivel de pobreza que causaría hambre y guerras.

### • EVITAR IMPUESTOS

Un grupo de accionistas de Walgreens está presionando a esta cadena de farmacias a mudarse a Europa para evitar el mayor impuesto corporativo de Estados Unidos.



revueltas@mac.com

## Años enteros en Michoacán

**A**ños. Años enteros. Todo el tiempo que haga falta. Es lo que tiene que invertir el gobierno federal para limpiar de veras la casa en Michoacán. Y en Tamaulipas y en Morelos, mientras tanto, ni hablamos.

O sea, que hay mucho trabajo por delante. Por lo pronto, Peña Nieto ha hecho los deberes. No sé si se pueda afirmar que el crimen tiene una "base social" (las movilizaciones de jóvenes ocurridas en Monterrey cuando las autoridades comenzaron a acorralar a los delincuentes parecieran testimoniar, por lo menos, de una capacidad de las mafias para reclutar a agitadores cuando haga falta) pero es evidente que la simple detención de cabecillas no elimina, de un plumazo, a los centenares de sicarios, pistoleros y matones que trabajan para *Los Zetas*, los *Templarios*, *La Familia* michoacana, y otras agrupaciones tan sanguinarias como poderosas, en diversos estados del país.

En cuanto a la depuración de los cuerpos policíacos, parece una misión imposible. El mero despido de miles de agentes está al alcance de la mano; desde luego. Pero, si

la causa del cese es la traición —es decir, la comprobación de que los miembros de las corporaciones son cómplices de los delincuentes—, entonces el tema ya no es laboral sino judicial. Y, además, ¿dónde están esos fiscales del Ministerio Público, esos investigadores y esos jueces —honorables y capaces, todos ellos— para llevar a cabo tan gigantesca tarea de saneamiento? Serían, por el contrario, parte del problema y, a su vez, un tremendo impedimento: cuando los encargados de la limpieza se transforman en los propios culpables entonces la empresa se vuelve mucho más complicada, por no decir inabordable. No sabemos, a estas alturas, si esta asociación entre unos y otros resulta ya de una estrategia o si es algo escuetamente coyuntural. Y, por cierto, ¿hay cárceles suficientes para encerrar a toda esa gente?

Luego entonces, lo del desarme de los grupos de autodefensa no parece una medida nada aconsejable en la actual coyuntura. El gobierno federal, a partir del momento en que decidió actuar de forma directa y contundente, tiene un dilema: para empezar, no puede ir a contracorriente de un pueblo de Michoacán que, al haber recobrado por su propia organización niveles mínimos de seguridad —gracias, precisamente, a los grupos de autodefensa—, no aceptará ser disuelto o, peor aún, reprimido. Los grupos de autodefensa no quieren perpetuarse en su condición de individuos armados sino, cuando haya mejores condiciones en sus comunidades, volver meramente a sus productivas vidas de siempre. Habría, más bien, que seguir colaborando con ellos para asegurarles por lo menos una capacidad de respuesta cuando los canallas, engallados por el muy prematuro retiro de las fuerzas federales, decidan tomar venganza. ¿No está el enemigo, más bien, en otra parte? Digo... M

LA HISTORIA EN BREVE

CIRO GÓMEZ LEYVA



## Los cinco que irían por las nuevas cadenas de televisión

**E**l Instituto Federal de Telecomunicaciones publicará hoy el valor mínimo de referencia que deberán pagar como garantía de seriedad los interesados en participar en la licitación de las dos nuevas cadenas de televisión. Es, ahora sí, el arranque de la anunciada carrera.

Luego vendrá un largo y bien pautado proceso que llevará las cosas al 19 de septiembre, cuando los interesados deberán entregar los sobres con sus ofertas económicas y de cobertura. Seguirán las opiniones, las eventuales

descalificaciones y el resultado final se conocerá a más tardar el 25 de marzo de 2015. Conviene recordar que un mismo interesado puede buscar obtener las dos licitaciones en juego.

Al menos hasta esta mañana, se manejaban en el medio cinco fuertes aspirantes. Los registro en orden alfabético:

\* Alejandro Burillo (personaje de la televisión en los años ochenta y noventa, a la cabeza de un grupo de inversionistas que nadie terminaba de precisar).

\* Grupo Imagen Multimedia (Cadena 3, Imagen Radio, *Excélsior*).

\* Grupo Mac Multimedia (dirigido por Anuar y Luis Maccise, a la cabeza de un grupo de inversionistas en medios, entre ellos Grupo Prisa).

\* Manuel Arroyo (con las firmas Comtelsat y *El Financiero*, y un grupo de inversionistas que nadie terminaba de precisar).

\* MVS Comunicaciones (Dish, MVS Radio, Canal 52, con el respaldo de Grupo Carso).

Quizá haya sorpresas, pero estos eran los nombres más mencionados al día en que se tasaron las concesiones. M

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG



## La peligrosa certeza de Emilio Lozoya

**L**a semana pasada, ante la información dada a conocer en Estados Unidos por la Securities and Exchange Commission (SEC), que supervisa el mercado de valores estadounidense, con relación a sobornos de la empresa Hewlett Packard a firmas ligadas a funcionarios de Pemex, la paraestatal mexicana emitió un breve comunicado de prensa "para precisar", que arrancaba diciendo:

"Los hechos ocurrieron entre 2008 y 2009, durante la pasada administración".

Una rápida y eficiente operación de medios hizo que al día siguiente de que se conociera la información la nota en algunos diarios fuera: "Del sexenio pasado, sobornos en Pemex".

El banco estadounidense Citigroup anunció el lunes que descubrió un segundo fraude en su filial mexicana Banamex

por 30 millones de dólares. El director financiero de Citi, John Gerspach, detalló que este segundo caso tenía "similitudes" con el concerniente a Oceanografía (OSA). En el que, por supuesto, está relacionado Pemex y seguramente alguien de Pemex.

Hasta el momento en que redacto estas líneas Pemex no había emitido comunicado alguno ni había informado a qué sexenio corresponde la nueva denuncia.

En el primer boletín, después de culpar al sexenio anterior, Pemex afirmaba que: "Desde el inicio de su gestión, el director general de Pemex, Emilio Lozoya Austin, ha enfatizado que habrá cero tolerancia a cualquier acto de corrupción en la empresa y en general de inobservancia a la ley...".

El boletín no dio ni una gota de información valiosa sobre el caso de Pemex y HP. No dice nada. Solo se encuentran va-

lientes afirmaciones, arengas. Propaganda, pues.

Lo que el boletín dice que Lozoya ha enfatizado implica, por supuesto, que otras administraciones han tolerado la corrupción y, en general, la inobservancia de la ley —quién sabe a qué grados, eso no dice el boletín.

El director de Pemex ha estudiado en las mejores instituciones de México y del mundo. Yo no dudo que no tolere la corrupción. Pero aunque no ha cumplido 40 años, sus boletines parecen escritos en 1987.

Yo puedo decirle que durante su administración habrá, es más, muy probablemente ya ha habido, sobornos, corruptelas y algunas transas. También le puedo asegurar que dentro de un tiempo habrá un boletín de prensa que iniciará diciendo que esos ilícitos se cometieron en "otra" administración y después no informará nada. M

**ESTRICTAMENTE PERSONAL**

# Malos antecedentes

**RAYMUNDO  
RIVA  
PALACIO****Opine usted:**  
opinion@  
elfinanciero  
.com.mx

**E**l secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, colocó como secretario de Seguridad Ciudadana en el Estado de México a uno de los suyos, Damián Canales, para hacer frente a los problemas de violencia en la entidad que la empezaban a ahogar. Fue una decisión sorpresiva, al haber impuesto en una entidad blindada contra cualquiera que no fuera mexiquense, a un funcionario estratégico para la gobernabilidad. Esa no fue la única acción que levantó cejas. Canales no tiene un gran pasado a cuestas.

Canales se integró al equipo de Osorio Chong en 2007, cuando era gobernador en Hidalgo, un mes después de que Los Zetas asesinaran al secretario de Seguridad Pública, Marcos Manuel Souberville. Los Zetas llegaron al estado en 2001, cuando gobernaba Manuel Ángel Núñez Soto. El problema se agudizó en 2007, con el realineamiento de los cárteles de la droga tras los golpes sufridos en la guerra durante el gobierno de Felipe Calderón.

Los Zetas asentaron en Hidalgo su centro de operaciones para el sur del país, y se desplegaron en los 84 municipios. Incluso, durante el gobierno de Osorio Chong, Heriberto Lazcano, que fue jefe de la organización criminal hasta su muerte en 2012, llegó a vivir en una casa a 300 metros de la zona militar. La tarea de Canales fue limpiar de zetas el estado, pero nunca pudo cumplir el objetivo final, ni Los Zetas dejaron Hidalgo.

Canales llegó al estado tiempo después de haber sido uno de los protagonistas en uno de los episodios más negros de la historia policial, la noche del 23 de noviembre de 2004, cuando tres agentes

federales fueron linchados por una turba en San Juan Ixtayopan, en la Delegación Tláhuac al suroccidente de la ciudad de México. Los federales investigaban la casa de seguridad de la comandancia general del EPR, pero habían sido descubiertos.

Durante más de dos horas la turba arrastró por las calles a los agentes y les prendió fuego, sin que la policía capitalina o la federal intervinieran. El jefe de la entonces Policía Federal Preventiva, almirante José Luis Figueroa, pidió la intervención de la policía del Distrito Federal, pero no recibió apoyo. El subsecretario de Seguridad Pública, Gabriel Regino -el titular era Marcelo Ebrard-, le aseguró a Figueroa que sus agentes habían sido rescatados. Quien era el responsable del operativo del rescate era Canales.

Regino le mintió a Figueroa. Cuando finalmente intervino Canales, la turba ya había quemado a dos de los agentes federales, que murieron en las calles de San Juan Ixtayopan. Ebrard fue destituido del cargo por su responsabilidad -política, no legal- al no haber actuado como correspondía. En su justificación, dijo que la policía no había podido llegar por el tráfico. Sin embargo, las imágenes captadas por la prensa mostraron a sus policías a menos de 100 metros de donde quemaban a los agentes federales, sin que les autorizaran actuar.

Canales fue calificado como incompetente en las fuerzas federales, y cuando reapareció en Hidalgo no fueron buenas noticias. La PGR realizó varias investigaciones sobre el narcotráfico en el estado, y siempre apareció la policía, antes y después de Canales, como una

institución penetrada y con varios jefes al servicio de Los Zetas. En 2009, uno de los jefes policiales capturados por la PGR, lo acusó de tener nexos con el cártel.

En una declaración ante el Ministerio Público Federal, Guillermo Lugo Ávila, apodado "El Oso", que era el jefe de la Unidad Mixta de Atención al Narcomenudeo, afirmó que dentro de la red de protección institucional a Los Zetas se encontraba Canales, y afirmó que entre sus funciones estaba el vigilar las fronteras del estado para saber del movimiento de policías federales o militares en Hidalgo. Otros jefes policiales que fueron capturados por trabajar con Los Zetas también lo señalaron como cómplice, pero las acusaciones nunca fueron probadas, nise abrió una investigación en su contra.

Las acusaciones fueron interpretadas como una señal que Canales estaba haciendo bien su trabajo, y se ganó la confianza de Osorio Chong, quien siempre lo tuvo en mente para una posición en las áreas policiales. En febrero, cuando ya se preparaba la salida de Manuel Mondragón de la Comisión Nacional de Seguridad, fue nombrado director de Investigaciones de la Policía Federal. Cuando se dio el relevo, fue uno de los nombres que se manejaron para sustituir a Mondragón.

Osorio Chong no pudo llevarlo como comisionado, pero en la crisis de seguridad en el Estado de México, con la renuncia de la secretaria de Seguridad Ciudadana, Rocío Alonso Ríos, ante una ola de ejecuciones en varios municipios, Osorio Chong finalmente colocó a su pieza. El trabajo será crucial, no sólo para el Estado de México y para Canales,



28

Opinión

quien tiene que demostrar que la mala fama es resultado de su trabajo o de envidias. Sobretudo lo será para el secretario de Gobernación, que en él ha puesto uno de los pilares de su futuro.

## Sin un gran pasado auestas

El trabajo será crucial, no sólo para el Edomex y para Canales; tiene que demostrar que la mala fama es resultado de su trabajo o de envidias

.....



## SERPIENTES Y ESCALERAS

Salvador  
**GARCÍA SOTO**

sgarciasoto@hotmail.com  
@sgarciasoto

## Autodefensas ponen condiciones

**F**inalmente la presión del gobierno para el desarme de los grupos de Autodefensa surtió efecto y ayer, en lo que parece un avance que le baja presión a la rebelión de esos grupos, el comisionado Alfredo Castillo logró arrancarles una fecha para iniciar con el desarme y el registro formal de estos grupos en un cuerpo de Guardias Rurales que, ahora bajo el mando de la Policía Estatal, se les permitirá vigilar sus comunidades de origen.

Por primera vez el gobierno y el comisionado Castillo parecen tener a estos grupos en una posición de negociación obligada, luego de que en las últimas semanas los operativos de desarme y las acusaciones penales para varios de sus líderes provocaron tensión en la relación entre los comunitarios y las autoridades, al grado de que éstos amenazaron con resistirse al desarme que habían iniciado comandos de la Secretaría de Marina.

Ayer, luego de la reunión que sostuvieron en Morelia, los dirigentes de 20 grupos de Autodefensa con el comisionado Alfredo Castillo, los comunitarios precisaron que la fecha pactada del 10 de mayo no es para el desarme total de sus grupos, sino para concluir el registro formal de sus armamentos ante la Secretaría de la Defensa, y a partir del 11 de mayo se creará el Cuerpo de Policías Rurales del Estado que, a diferencia de las negociaciones anteriores, ya no dependerá del Ejército Mexicano sino del gobierno de Michoacán.

**Si bien hay avances y el gobierno federal logró ciertos compromisos puntuales de las autodefensas, con lo que se sofoca su amenaza de rebelión, aún falta ver si en la práctica las dos partes cumplen los acuerdos o los comunitarios intentan imponer sus condiciones**

Pero a pesar del clima de entendimiento que privó en el encuentro, anoche ya afloraban algunas diferencias, o al menos las Autodefensas intentaban poner condiciones al exigir que también en esa fecha se liberen a sus compañeros sujetos a procesos penales y presos en diversas cárceles. Sin embargo, la Comisión para el Desarrollo Integral de Michoacán precisó que se revisarán algunos de los casos de autodefensas detenidos sólo por el delito de portación de armas de fuego para que sean trasladados todos al Penal de Apatzingán.

Sin embargo, en lo que respecta a otros delitos considerados graves, la Comisión federal precisó: "Los individuos pertenecientes a grupos de autodefensa que estén siendo procesados por otros delitos graves, además de la propia portación de arma, seguirán su proceso



penal conforme a derecho”.

Es decir, que si bien hay avances y el gobierno federal logró ciertos compromisos puntuales de las autodefensas, con lo que se sofoca su amenaza de rebelión, aún falta ver si en la práctica las dos partes cumplen los acuerdos o los comunitarios intentan imponer sus condiciones.

**NOTAS INDISCRETAS...**En el tema del posible relevo en el gobierno del Estado de México, ayer nuevas fuentes cercanas a la presidencia aseguraban que el tema será definido en los próximos días y hasta adelantaban ya el nombre del posible gobernador interino: Alfonso Navarrete Prida. ¿Será?...Interesantes las declaraciones de Rosario Robles ayer a 24 Horas. “Estaré en la Sedesol hasta que lo decida Enrique Peña Nieto”, dijo la secretaria que tiene claro que su encargo tiene fecha de duración, aunque es muy probable que el presidente la envíe a nuevos proyectos políticos relacionados con la Ciudad de México. Por lo pronto, en Sedesol cada vez se ve más activa la figura del subsecretario Ernesto Nemer, quien en las últimas semanas ha tenido una importante agenda de giras y eventos en los estados para la firma de apoyos y entrega de recursos. ¿Se estará preparando ya el relevo en Sedesol?...Los dados Mandan doble Escalera. Tiro exacto. ☺